

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént.

AÑO IV.—NÚMERO 826

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

VIERNES 31 DE MAYO DE 1912

Peregrinación a Puerto Real

Terminada la huelga de ferrocarriles se celebrará, el próximo domingo, como estaba anunciada, la peregrinación para visitar a Ntra. Sra. de Lourdes en su gruta de Puerto Real.

A juzgar por el entusiasmo que reina, la peregrinación ha de resultar más numerosa que la del pasado año pues por las noticias que tenemos el contingente de todos los pueblos ha de ser muy grande.

El Sr. Arcipreste de Puerto Real nos ha dirigido un telegrama anunciándonos la celebración de la peregrinación y en igual sentido ha telegrafiado al Sr. Lectoral don Antonio García Cosano, que como se sabe acompañará a los peregrinos que salgan de Cádiz en los vapores de la mañana.

Los detalles del viaje y orden de los cultos que han de celebrarse durante el día están publicados y ahora solo falta que los católicos de toda la región acudan a la gruta para allí postados dar gracias a la Bendita Madre por los beneficios con que continuamente nos ampara.

EL MES DE MARIA

En las Esclavas

Esta tarde, a las dos y media, han terminado en el Colegio que dirigen las RR. MM. Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, los solemnes cultos que las señoritas Hijas de María han dedicado durante el presente mes.

Con gran magnificencia estaba exornada la capilla interior del Colegio, donde se congregaron innumerables personas que practicaron el devoto ejercicio de las flores y a quienes dirigió fervorosa y elocuente plática el director de la Congregación, R. P. Rafael María Córdon, de la Compañía de Jesús.

Después de los escogidos cánticos que las religiosas y señoritas entonaron en honor de la Reina de los Angeles, organizadas magistrosamente procesión recorriendo el anchuroso patio del Colegio, bellamente engalanado, yendo la imagen de la Santísima Virgen colocada en preciosas andas exornadas habilmente con flores, ostentando la efigie delicada y muy artística diadema de doce estrellas de luz eléctrica en su sagrada cabeza y también de luz eléctrica eran la media luna puesta a sus pies y un elegantísimo broche en el peto, lo cual presentaba un brillante golpe de vista que a todos sorprendió agradablemente, tributando elogios a nuestro querido amigo D. José Sibiani que había cedido, colocado y sufragado dicha instalación en obsequio a la Virgen y como tributo de amistad a la presidenta de las Hijas de María, la distinguida Srta. Maruja Isorna y Toro, con cuya familia tiene íntima amistad.

Después de la procesión hubo el ofrecimiento de las flores espirituales, y se cantó sentidísima despedida a la Inmaculada.

En San Martín

Brillante terminación han tenido los solemnes cultos del Mes de María que se han venido celebrando en las Escuelas Católicas de la Inmaculada y San Martín.

La preciosa capilla ostentaba profuso alumbrado eléctrico y por cirios y gran cantidad de flores en artística combinación.

El P. Pampliega pronunció sentidísima plática, los cánticos fueron muy hermosos, sobre todos ellos, la despedida a la Santísima Virgen.

En el Colegio de Jesús María

También en este Colegio se ha celebrado hoy con gran suntuosidad, la terminación del mes dedicado a la Virgen.

La escasez de tiempo y espacio de que disponemos para reseñar estos cultos, nos privan de ser extensos en esta crónica. Diramos solo que aquellos fueron verdaderamente solemnes y estuvieron concurrenciosos.

El P. Cebrián predicó fervorosa plática y las Hijas de San Vicente e hijas

de María entonaron preciosos cánticos, organizándose lucidísima procesión con las imágenes del Angel de la Guarda, la Inmaculada y Niño Jesús, ante las que inocentes parvulitas y piadosas alumnas recitaron poesías y diálogos, entonándose el *Adiós* a la Virgen por afinado coro de voces.

El patio del Colegio y la capilla se hallaban exornados con singular gusto, predominando en el adorno finisimísimas flores y delicadas plantas de sombra.

Hermanas Carmelitas

En el Colegio de Ntra. Sra. del Carmen, de la calle Cerería, terminaron esta tarde los ejercicios solemnes del mes de Mayo dedicado a la Virgen.

Como es práctica tradicional en estos cultos, las alumnas mayores y menores recitaron diálogos y poesías ante la imagen de la Stma. Virgen y en su honor entonaron solemnes cánticos, terminando los piadosos ejercicios con la despedida a la Reina Inmaculada de cielos y tierra.

En el Hospicio

Cuando va a entrar en máquina esta edición se organiza en el Hospicio provincial la procesión solemne, con que se va a terminar el Mes de María. La capilla está hermosísima y a la procesión concurren muchas personas y la banda de música del establecimiento benéfico.

En el Sansterio

Digno remate han tenido los cultos del mes dedicado a la Virgen, en la hermosa iglesia pública de la Medalla Milagrosa, del Sanatorio «Madre de Dios».

El señor Deán ha predicado notable sermón y la excelente capilla de música de dicha casa ha interpretado admirables cánticos y despedida.

En la Palma

Los cultos de hoy en la iglesia de Nuestra Señora de la Palma, donde las Hijas de la Caridad e Hijas de María de la Academia Popular de San José, han venido celebrando el mes de María, han sido suntuosos por la iluminación y exorno del altar de la Virgen, los cánticos entonados y demás detalles de la fiesta que nos son imposible anotar por falta de tiempo.

En las Salesianas

Aquí ha comenzado hoy, un solemne triduo en honor de la Santísima Virgen, Auxilio de los Cristianos, cultos que prolongan por dos días más los del mes de las flores.

La capilla presenta brillante aspecto por su profuso alumbrado y exorno de flores y la concurrencia ha sido muy numerosa.

AUDIENCIA

Sala primera

No había señalamiento para hoy.

Sala segunda

Juicios orales

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el juzgado de Santiago, de Jerez de la Frontera, contra Juan Pérez Camacho, por el delito de estafa a la Empresa de Ferrocarriles al viajar sin billete el día 26 de Mayo de 1911 del Puerto de Santa María a Jerez.

El señor Fiscal don Mariano González Andía en sus conclusiones provisionales solicitó se le impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor e indemnización a la Empresa de Ferrocarriles de la cantidad de una peseta y ochenta céntimos y el abogado defensor don Joaquín Camacho Rodríguez la absolución.

Practicadas las pruebas las partes elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

En la misma Sala se vió el juicio de la causa instruida por el juzgado de Santiago, de Jerez de la Frontera, contra José Mateo Baños, por el delito de disparo y lesiones.

El señor Fiscal don Mariano González Andía solicitó en sus conclusiones provisionales se le impusiera la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional y once días de arresto mayor por la falta.

La defendía el abogado señor Camacho Rodríguez.

En la misma Sala se suspendió el juicio de la causa instruida por el juzgado de Santiago, de Jerez de la Frontera, contra José Vargas y Juan Pérez por el delito de hurto por incomparsencia del procesado Pérez.

A los procesados los defendía el abogado señor Portela.

Señalamientos para mañana

Sala primera

San Roque.—Robo.—Adolfo Cervera García, Miguel Puerta Delmo y Juan de Dios Rodríguez Jiménez.—Abogado, señor Rubio.—Procurador, señor Meléndez.

Sala segunda

No hay señalamientos.

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Alcalde señor Rivas, da comienzo a las tres y media la sesión de segunda citación.

Asisten los señores García Bourlié, Guilloto, Gallego, Ceballos, Fernández Copello, Estevez, Aparicio, Pineda, Cabello, Martínez de Pinillos (don Sebastián y don Joaquín), La Rosa, Urrutia, Verdugo, Rodríguez de Silva y Portas.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, después de leída.

Se da lectura a un oficio de la representación del Tiro Nacional, dando las gracias por la subvención que se le ha concedido para el próximo certamen.

Entra en la sala el Sr. Cajades. Después se da lectura a una instancia de la Real Academia Hispano-Americana para que el Ayuntamiento asista al acto de la colocación de una lápida conmemorativa en la casa donde falleció el diputado doceañista don José Mexía Lequerica.

Se acuerda.

Se da luego cuenta de la propuesta formulada por el Tribunal que ha entendido en las oposiciones a dos plazas de practicantes, proponiendo sean nombrados los Sres. D. Juan Alvarez Montesinos y D. Juan Moreno Brenes.

Informe favorable de la comisión de Urbanización para enagenar terrenos en Puntales, a favor de don Rosendo Aresan.

Luego se da lectura al informe de la comisión jurídica relativa al contrato de agua con el Puerto de Santa María.

Piden la palabra los señores Martínez de Pinillos y Pineda.

El primero habla antes por pertenecer a la comisión.

Hace aclaraciones precisas y justas respecto a la forma como el asunto se ha dictaminado.

Anticipándose a que lo que se pueda decir por los concejales, señala cuales son los puntos que abarca el dictamen, para evitar que se entre a discutir la forma en que se cumple el contrato, sino el aprobar una consulta que se ha hecho por el Puerto de Santa María para aumentar su caudal de aguas y poder cumplir el contrato.

Asegura que no hay inconveniente en conceder ese permiso para adquirir nuevos caudales, pero garantizando todos los derechos y sin que cueste nada a este Ayuntamiento.

Dice que esta aclaración es debida a que un periódico local hace apreciaciones inexactas respecto a este punto.

Dice que en borrador aún el dictamen se afirma por el periódico aludido que el Ayuntamiento no tiene personalidad para intervenir en este asunto.

Tacha de grande y garrafa esta equipación. Se extiende en consideraciones jurídicas para demostrarlo.

Termina aplicando al alcalde que asuntos de esta importancia no salgan de la Secretaría antes de conocerlos las partes interesadas.

Para no inbolucrar los asuntos pide la palabra para cuando termine la orden del día.

Le contesta el Sr. Alcalde dando las gracias por frases muy atentas que se le han dirigido y dice que el asunto de que se lamenta el Sr. Martínez de Pinillos no ha salido de secretaría.

Interviene el Sr. Pineda tratando de buscar contradicciones en el informe.

Le interrumpe el Sr. Martínez de Pinillos.

El Sr. Pineda ruge que no se le interrumpa, porque es asunto que no entiende muy bien y no puede distraerse con interrupciones.

Hace una larga historia del asunto para preguntar si la autorización que se pide puede darla el Ayuntamiento, si la compañía la necesita para aumentar el negocio ó para el abastecimiento de la población.

Hace distinciones entre los propietarios y los inquilinos, diciendo que la Compañía de Aguas es la que no tiene personalidad para contratar.

Cree que la autorización puede comprometer en algunos puntos al Ayuntamiento.

Pide aclaraciones a ciertos puntos, prescindiendo de otros técnicos.

Haciendo referencia a la calidad de las aguas pregunta si estas serán rechazadas, caso de no reunir condiciones antes ó después de la autorización.

Defiende que el examen de las aguas debe hacerse antes de dar la autorización.

Dice que la comisión debe decir si variarán ó no las relaciones jurídicas con la Empresa de aguas.

Termina negando su concurso a la aprobación del dictamen.

El Sr. Rivas hace una aclaración respecto a una devolución de fianza.

El Sr. Martínez de Pinillos contesta al Sr. Pineda diciendo que tratándose de un asunto de letrados le es muy difícil discutir en el Ayuntamiento, por ser difícil hacer la necesaria distinción entre letrado y concejal.

Para evitar esto, dice que la Corporación debe nombrar abogados consultores.

Hace aclaraciones rebatiendo los puntos expuestos por el señor Pineda, muchos de los cuales no son de la incumbencia de la Comisión que ha dictaminado, la cual se ciñó a los puntos que se le encomendaron.

Define como han obrado los letrados al emitir dictamen.

No se han metido en averiguar si el agua es buena, ó es bastante, porque en eso no se lo han preguntado y no debe suponerse que el Ayuntamiento deje que no se cumpla un contrato.

Rectifica el señor Pineda y se aprueba el dictamen con el voto en contra de dicho señor concejal.

Se aprueban dos informes de la comisión urbana, el segundo para colocar una lápida conmemorativa en la casa donde nació el capitán Accame, heroicamente muerto en el Rif.

Otro expuesto para el nombramiento de bomberos, que recae a favor de Enrique Gómez Acosta, Antonio Duarte Navas, José Trujillo Mendoza y Francisco Ramos Pareda.

Se aprueba enagenar dos caballerías del Apero.

Se concede licencia al concejal señor Sánchez Robledo.

Leen varias instancias que pasan a las respectivas comisiones.

Terminado el despacho ordinario se concede la palabra al Sr. Martínez de Pinillos.

No quiere hablar de lo que se proponía pues iba a hacerlo para presentar su dimisión de la comisión de letrados, pero no lo hace porque no pueda parecer que obra a causa del incidente anterior.

Se ocupa de lo que viene pasando con el adoquinado, en varias calles de la población.

Pregunta qué le pasa al contratista que adoquina las calles, para no adoquinárselas.

Le contesta el Sr. Rivas agradeciendo al Sr. Martínez de Pinillos desista de dejar de pertenecer a la comisión jurídica.

Vuelve a hablar el Sr. Pineda.

Pregunta por el síndico de la Corporación.

Habla de la inauguración del muelle nuevo preguntando en tonos jocosos por qué no se ha hecho oficialmente.

También habla de los servicios y retrasos de los trenes.

Pide la modificación de los cuadros de marcha.

Se ocupa de otros asuntos relacionados con los puentes de la línea de Sevilla a Cádiz entre ellos la deficiencia de las líneas que debiendo ser doble es sencilla, en casi todas sus partes.

Pide que esta reclamación se eleve a Madrid a las Cámaras de diputados y senadores.

De nuevo habla el Sr. Martínez de Pinillos para refutar lo del síndico contencioso ó administrativo, diciendo que no puede intervenir en el asunto.

Explica las funciones de los síndicos. Insiste que es necesario una plaza de abogado consultor.

El Sr. Rivas pasa a contestar al señor Pineda.

Accede en pedir a la Junta de Obras del puerto su inauguración.

En cuanto a lo de los trenes dice que

la Comisión ha pedido en Madrid precisamente lo que ahora pide el Sr. Pineda.

Pedirá a los diputados y senadores hagan las demás gestiones y le pide una nota escrita para que sirva de pauta para escribir a Madrid.

El Sr. Ceballos quiere hacer una pregunta y un ruego; pregunta en que estado se encuentra una solicitud presentada al Ayuntamiento para establecer un teatro de verano.

El ruego se relaciona con los paseos públicos y asientos de ellos.

Le contesta el Sr. Alcalde.

EN LA ALCALDIA

Para el sábado y de segunda citación está convocada la Comisión municipal de fiestas.

El Sr. Matute, capellán de la Cárcel y el empleado municipal Sr. Vera, oficial del Negociado, han estado haciendo visitas a las autoridades para invitarlas a la solemne ceremonia que el día 2 tendrá lugar en la prisión con motivo de cumplir con el precepto pasual los reclusos en aquel establecimiento.

Esta tarde y presidida por el señor Alcalde se ha reunido la Comisión municipal del Centenario.

Asistieron los Sres. Martínez de Pinillos (D. S.), Guilloto, Fernández Copello, La Rosa, Ceballos, Pineda y Portas.

POR TELEGRAFO

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado esta mañana en Madrid han resultado agraciados los siguientes números, con los premios mayores:

Primer premio.—Pesetas 100.000.—Número 27.933, Madrid.

Segundo premio.—Ptas. 60.000.—Número 28.449, Talavera.

Tercer premio.—Ptas. 20.000.—Número 5.811, Madrid, Barcelona y Villanueva de la Serena.

Cuartos premios (diez y ocho) a 1.500 pesetas cada uno.

Números: 26836, León, Zaragoza, Málaga.

21463, Tremp, Palma y Santiago.

1773, Granada, Valencia y Barcelona.

29366, Sarriena.

18224, Santa Cruz, Barcelona, Madrid.

6039, 25289, Madrid.

29411, Burgos.

17049, LINEA DE LA CONCEPCION, Pamplona y Madrid.

12482, Barcelona y Madrid.

12738, Betanzos, CADIZ y Valencia.

24848, Huelva, Barcelona y Salamanca.

4877, Madrid, Sevilla y Zaragoza.

7883, Málaga, Barcelona y Sevilla.

6639, Irún, Bilbao y Barcelona.

25123, Bilbao, Sevilla y Madrid.

16713, Soria, Jaén y Barcelona.

31893, Palma, Sagovia y Madrid.

MARRUECOS

A Tánger aseguran de Mequinez que varios grupos de ginetes de Zemar han intentado saquear los aduana de los moros adictos a Francia.

Advertido el propósito salieron fuerzas del puesto militar de Agaray.

El destacamento salió a los pueblos entablándose un combate tras el cual huyeron los harqueños, dejando numerosas bajas.

A Arcila ha llegado el Sr. Fernández Silvestre, el día 28, con un destacamento de infantería y una sección de artillería.

Celebró larga conferencia con el Raisuli.

El general García Aldave ha hecho

LA URBANA ES LA COMPANIA DE SEGUROS MAS ANTIGUA EN ESPAÑA. Contra el Incendio Rayo, la Dinamita, Explosivos del Gas y Aparatos de Vapor, &c. &c. Asegura: Fincas, Cosechas, Mercaderías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c.

NOTICIAS

Regreso Han regresado de Puerto Real los Sres. de Siloniz (D. Manuel). Al llegar á Cádiz tan distinguidos convecinos después de las desgracia que han sufrido en la inmediata villa le reiteramos nuestro más sentido pésame deseándole resignación para sobrellevar la pérdida de su hijo é inolvidable amigo nuestro don Manuel Siloniz y Rancés (q. s. g. e.)

Parroquia de San Lorenzo El piadoso ejercicio que el primer sábado de mes se celebra en dicha parroquia dedicado al Sacratísimo Corazón de María, tendrá lugar mañana á las nueve, con Misa rezada acompañada de órgano y cánticos, terminando con el rezo.

Navegación Vapores correos de la Compañía Transatlántica. El «Antonio López», salió el jueves 30 de Puerto Rico para Puerto Plata. El «Cataluña», salió el viernes 31 de Bilbao para Santander.

Comisión Provincial No hubo hoy número suficiente de señores diputados para celebrar sesión la Comisión Provincial. La primera sesión que celebre será el próximo martes y en ella se acordará los días en que han de reunirse durante el mes de Junio.

Iglesia de San Felipe Neri En los días 1, 2 y 3 de Junio, se celebrará un devoto triduo á la Santísima Trinidad, á las nueve de la mañana, con Misa, rezo del Santo Trisagio y del triduo.

Ocurriencia local A las dos de la tarde, por los guardias municipales Rafael Seco y Eduardo Montesino, fué detenido y conducido á la Inspección de Vigilancia, Antonio Benítez de las Cuevas, por embriaguez, escándalo y blasfemar en el muelle.

Intento de suicidio Esta mañana en el cuartel de Artillería á la hora en que tomaban el desayuno la fuerza de Artillería el soldado Francisco Azerrredo Expósito, se disparó un tiro de tercerola debajo de la barba, saliéndole por la parte izquierda de la nariz.

Los ferroviarios Una comisión de ferroviarios estuvo hoy visitando al Sr. Gobernador Civil al que dieron cuenta de las noticias que tenían, favorables para la terminación de la huelga.

El Sr. Sanmartín les dijo que pusieran cuanto estuviera de su parte para conseguir la salida del expreso esta tarde, pero por noticias habidas después parece que no pudo conseguirse la salida de dicho convoy.

De Jerez se sabe que está ya todo preparado para que mañana empiece el servicio normal, como antes de la huelga. Así mismo ocurrirá en Cádiz y en todas las demás estaciones de los Andaluces.

Para el Corpus Por la Adoración Nocturna y por la Esclavitud del Santísimo Sacramento han empezado el reparto de citaciones á sus hermanos para que asistan á la procesion del Corpus.

A estas citaciones debe contestarse para saber de un modo aproximado los exclavos y adoradores que han de formar en tan solemne cortejo religioso.

Vacuna Por la Inspección General de Sanidad Interior se remiten á Cádiz cuanta vial de linfa vacuna para las vacunaciones y revacunaciones en esta y en los pueblos de la provincia.

Instrucción pública Por falta de número de señores vocales no pudo celebrarse sesión esta tarde la Junta provincial de Instrucción pública.

Cuerpo de Seguridad A las 4,20 de hoy los guardias números 28 y 38, Eleuterio Benito y José Aylagas, denunciaron al dueño de un establecimiento de bebidas sito en la calle de Ceballos esquina á Fragela, por consentir en el mismo tocar la guitarra y cantar, formando escándalo á la ya citada hora de la madrugada y por haber desobedecido á los guardias.

Edictos El Arriendo de Contribuciones oficial á la Alcaldía rogándole se fijen al público edictos que adjunta, anunciando providencia de segundo grado de apremio contra deudores por urbana, de ignorado paradero y vecino de Cádiz.

Heridos En el hospital de San Juan de Dios, fueron asistidos los individuos siguientes: Natividad Sanjorge, de quemaduras de segundo grado en la mano izquierda.

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos

DEL DIA 1 Sale el sol á las 5' 8. Pónese á las 7'37. Sale la luna á las 9'36. Pónese á las 5'46.

MARRAS DEL DIA 1

Plamar á las 3'16 de la madrugada. Bajamar á las 9'34 de la mañana. Plamar á las 3'35 de la tarde. Bajamar á las 9'52 de la noche.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

EL DIA 1

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. 6'00 de la mañ. 11'00 de la mañana. 12'15 de la tarde 1'30 de la tarde. 2'45 de la idem. 4'00 de la idem.

EL DIA 2

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. 5'45 de la mañ. 11'30 de la mañana. 1'30 de la tarde 2'45 de la tarde. 00'00 de la id. 0'00 de la idem.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11'30 á 17'30. Disputación Provincial: 12 á 17. Hacienda: 11 á 16. Aduana: 11 á 16. En el muelle, de sol á sol. Ayuntamiento: de 11 á 13 y 15 á 17.

Gobierno Militar.— Despacho de 8 y 12 y de 14 á 18. Audiencia: de 8 á 12. Obisepado.—Secretaría y Provisorato: de 12 á 14. Giro Mútuo, Rabio y Diaz 1: de 12 á 14

CORREOS Valores declarados y certificados: 10 á 12, 13'30 á 14'30 y de 15'30 á 17. Lista de Correos: de 9 á 17 y 21'30 á 22. Reclamaciones: de 9 á 11. Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Marcha de Trenes

Servicio que empezó á regir el 20 de Abril de 1909.

Table with columns: TRENES ASCENDENTES, TRENES DESCENDENTES, LLEGADAS, and columns for stations like Cádiz, Jerez, P. Sta. María, Puerto Real, S. Fernando, Oádiz.

una excursión á todas las posiciones, regresando á la plaza, sin novedad. Muchos harqueños siguen emigrando á Argelia, para las faenas de la siega.

EXTRANJERO

ROMA

Del Vaticano

El Pontífice ha designado al Cardenal Vanzasum, para que lo represente en el Congreso Eucarístico que se celebrará en Viena.

Recibió en audiencia á los peregrinos de ciudad de Viterbo.

Les dió la bendición.

INGLATERRA

Millonarios muertos

Telegrafían desde Nueva York que ha sido asesinado el millonario Toliver y su esposa.

Ambos han aparecido con el cuerpo acribillado á balazos.

Un individuo llamado Bertlervis, ha confesado el crimen.

Bolsa de Madrid

DEL DIA 31

(De nuestro Corresponsal)

Table with columns: Interior contado, Id. fin de mes, Amortizable 4 0/0, Id. 5 0/0, Cédulas del Banco Hipotecario, Acciones del Banco de España, Id. Compañía de Tabacos, Azucareras preferentes, Id. obligaciones, Id. ordinarias, Paris, cambio á la vista, Londres, Rio de la Plata.

Movimiento Marítimo

Buques entrados

Vapor español «Torre del Oro», de Huelva con carga general á Alcón.

Vapor español «Atlante», de Tenerife con carga general y 36 pasajeros para este puerto á Alcón.

Vapor italiano «Leonardo», de Olhao con carga general á Lainez.

Vapor alemán «Frankenwald», de Hamburgo y Málaga con carga general y 63 pasajeros de tránsito á Lainez.

Vapor español «Miguel M. Pinillos», de Nueva Orleans y Las Palmas, con 32 pasajeros para este puerto y 88 de tránsito; á Pinillos.

Vapor español «Cabo Coronas», de Marsella y Málaga, con carga general; á Ravina.

Buques despachados

Goleta danesa «Industria», con sal; para Terranova.

Goleta inglesa «Western Lass», con sal; para Terranova.

Vapor alemán «Frankenwald», con carga general; para Habana.

Vapor español «Reina Victoria», con carga general, para Tenerife.

Vapor español «Mogador», en lastre; para Sevilla.

Vapor español «San Vicentes», con carga general, para Gibraltar.

Vapor español «Torre del Oro», con carga general, para Algeciras.

Vapor español «Eloisa», con carga general, para Ayamonte.

Vapor español «Cabo Toriñana», con carga general, para Vigo.

Vapor español «Cabo Coronas», con carga general, para Huelva.

REALIZACION de tiras bordadas.

Recibidas novedades en todos los anchos, piezas y pedazos.—TIENDA LO BARATO.—Emilio Salas Gutiérrez.—Catedral, 10.—Cádiz.

«EL CORREO DE CADIZ»

se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate» frente á las Calatrayas.

Hablamos con Canalejas

La huelga

El Sr. Canalejas se encontraba ligeramente indispuesto, cuando nos recibió.

Dijo que había recibido noticias telegráficas de Málaga, diciendo que á las diez de la mañana habían comenzado á entrar los obreros ferroviarios al trabajo.

A las doce trabajaban todos ellos. Mañana quedará normalizado el trabajo en todos los servicios.

En vista de esta solución de la huelga de los andaluces, cree que desistirán de declarar la los demás ferroviarios de España.

Negociaciones

El Sr. Canalejas conferenció con García Prieto.

Este se marchó á la recepción del ministerio de Estado en donde probablemente conferenciará con los embajadores de Francia y de Inglaterra para averiguar si había algo nuevo de las negociaciones, aunque creía era pronto todavía.

Sobre el juego

También conferenció el Sr. Canalejas con el fiscal del Tribunal Supremo.

Le llamó el presidente para tratar del juego.

Casi todas las autoridades de España han contestado acusando recibo de las órdenes de prohibición.

De las regatas

El Sr. Canalejas desmintió la noticia de que el Rey pensase ir á las regatas de Kiel.

Se limitará á enviar los balandros.

Suscripción

Nos dijo el presidente que don Alfonso se había suscrito para socorrer á las familias de las víctimas de Villarreal.

También se suscribirá el gobierno y los ministros.

Del Parlamento

Esta tarde continuará la discusión de los presupuestos, de la división de Canarias y de los suplicatorios.

Es probable que comience también á discutirse la ley del Banco.

De nuevo se aplazará el diotamen del plan de carreteras.

Los disgustados

Nos dijo el presidente que la gente de Almería estaba muy disgustada porque no se resolvían los asuntos de dicha población y provincia que están ventilando.

Procurará hacerlo muy pronto para que vean que se les atiende.

Documento importante

En los archivos de Valladolid se ha encontrado una Memoria que escribió Menéndez Pelayo al tomar el grado de licenciado en letras.

Se pide una subvención para imprimirla.

Miseria

El pueblo de Cuevas de Vera está en la miseria.

Se reunieron los vecinos para buscar medios con que hacer algo más llevadera la situación.

Acordaron que una comisión venga á Madrid para pedir socorros al gobierno.

Cuando el desaliento en el vecindario.

Emilio Germán, de herida contusa en el escroto.

Manuel García, de ataque epiléptico. Manuel Batista, de erosión en el dorso de la nariz y región frontal.

María Castillo, de quemaduras de segundo grado en la región inguinal izquierda y cara anterior y tercio superior del muslo izquierdo.

Angeles Nevado, de contusión en la mano izquierda.

Escuelas públicas

La Delegación Regia de 1.ª Enseñanza, en oficio que dirige á la Alcaldía, interesa que por el Excmo. Ayuntamiento se facilite material docente á las Escuelas públicas de esta capital.

Licencia para obras

La solicita de la Alcaldía, el maestro de obras D. Adolfo Estrán, para efectuarlas en la casa núm. 72 de la calle Sagasta.

«Cuentos de mi tierra»

D. Manuel Fernández Mayo, autor y editor del libro «Cuentos de mi tierra», solicita del Excmo. Ayuntamiento adquiera algunos ejemplares del mismo, como siempre hizo con publicaciones de autores gaditanos.

Mes de Junio

El día primero de Junio comenzarán en la Iglesia del Convento de las Descalzas, los cultos dedicados al Sagrado Corazón de Jesús.

La Misa rezada comenzará á las siete menos cuarto y al final se hará el rezo del día.

Los cultos durarán todo el mes.

Asociación de la Prensa

Se nos ruega la inserción de lo siguiente:

«Sr. Director de EL CORREO DE CADIZ.

La Comisión organizadora y fundadora de la Asociación de la Prensa del Campo de Gibraltar, convoca á todos los periodistas residentes en cualquiera de las poblaciones comprendidas dentro del llamado Campo de Gibraltar, incluso de la británica de este nombre, á la reunión que tendrá lugar el miércoles 5 de Junio próximo á las ocho y media de la noche, en la calle del Sol, número 37, con objeto de dar lectura, y terminada ésta, aprobar el proyecto de los Estatutos por que deberá regirse.

Se entenderán por periodistas, todos los Directores, redactores, colaboradores y corresponsales, tanto literarios como artísticos, de diarios, periódicos y revistas ilustradas.

Así mismo se convoca á todas aquellas personas que sin ser periodistas tengan simpatías por la clase y deseen pertenecer á la asociación en calidad de Socios protectores.

Tanto los primeros como los segundos, que no puedan concurrir, podrán mandar su adhesión por escrito ó podrán delegar su representación en otra persona.

La Línea, 27 de Mayo 1912.—La Comisión.»

Comisión del Centenario

En la reunión celebrada esta tarde por esta Comisión se trató de la instalación de kioscos en el paseo de Canalejas.

Se dió cuenta del expuesto del señor Sánchez Robledo para que se solicite de la Comisión Nacional del Centenario se imprima por cuenta de ésta la obra «Prensa Española», del Sr. Riaño de la Iglesia.

Se acordó conceder autorización para que se instale detrás del edificio de la Aduana, el Teatro de Verano que en lugar distinto estuvo instalado otros años, pagando por ocupación del sitio el canon correspondiente.

También se acordó adquirir varios ejemplares de la obra reimpresa por el Sr. Casanovas, titulado «Monumento de gratitud al pueblo de Cádiz», original.

del diputado doceañista Sr. Ruiz de Padrón.

Fué desestimada una instancia para instalación de un cine, por estar ya cedido el terreno que se solicitaba.

SAN FERNANDO

Nos comunica nuestro corresponsal que los obreros ferroviarios han recibido la contraseña convenida para reanudar el trabajo, y que así lo efectuarán mañana.

También nos comunica existen conatos de huelga entre los obreros pañadores.

La blasfemia y la embriaguez

El alcalde de Elorrio, don Vicente de Arrieta, acaba de dictar un bando contra la blasfemia y la embriaguez, digno de todos los elogios y merecedor de entusiastas alabanzas.

He aquí su parte dispositiva: Artículo primero. Se prohíbe toda blasfemia contra Dios y sus Santos.

Los infractores serán castigados con la multa de cinco á quince pesetas, á juicio de la autoridad, según las circunstancias de la contravención ó serán sometidos á la acción de los Tribunales si la gravedad del caso así lo requiriese.

Artículo segundo. Los dueños de cafés, fondas, posadas, tabernas, establecimientos de bebidas ó cualquiera otro de carácter público, tendrán obligación de denunciar á la Alcaldía ó sus dependientes, bajo la multa de diez pesetas, las infracciones del artículo primero que se cometieren en sus respectivas casas ó establecimientos y de las cuales tuvieren conocimiento ó noticia.

Bajo igual pena deberán los dueños expulsar, en el acto, de sus establecimientos, á los que blasfemaren. Si los dueños expresados faltaren por segunda vez al cumplimiento de estas obligaciones, incurrirán en la pena de la clausura, durante un año, de sus establecimientos, si éstos fueren de la clase para cuya apertura se requiere el permiso de la autoridad local.

Artículo tercero. Todo individuo á quien se encontrare en la vía pública, en las tabernas, cafés, establecimientos de bebidas ó en cualquiera otro sitio público en estado de embriaguez tal, que pueda producir desórdenes ó escándalos ó que ofrezca peligro, ya para él mismo, ya para los transeúntes ó concurrentes, será detenido en el acto por los agentes de la autoridad y conducido al depósito municipal hasta que vuelva á su estado normal, sin perjuicio de denunciarle al Juzgado municipal, en su caso.

Artículo cuarto. Se prohíbe á los dueños de cafés, tabernas y demás establecimientos de bebidas, bajo la multa de dos á diez pesetas por cada caso, servir de beber á los individuos que evidentemente se encontraren ya en estado de embriaguez, á quienes deberán despedir del establecimiento tan pronto como observaren su estado, avisando á los dependientes de la autoridad, si fuere preciso.

Felicitemos al Sr. Alcalde de Elorrio y creemos que su conducta debe ser imitada en toda España.

Don Luis R. Martínez, Cirujano Dentista, sucesor del Dr. D. Forestán Aguilár.—Consultas: de 9 á 11 y de 1 á 5.—San José 8, duplicado.—Cádiz.

Imprenta de EL CORREO DE CADIZ. Marqués del Real Tesoro.